

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARESCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del dos mil diecinueve, en su local ubicado en la Ciudadela Los Esteros Manzana 50-A Solar 8 referencia a lado de la Panadería Los Colombianas, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ARESCORP S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor Juan Arturo Valencia Gorotiza, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, además el Señor Gavilanes Montoya Juan Javier propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía ARESCORP S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.*
- 4.-Lectura y resolución del Acta.*

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señor Juan Valencia Gorotiza, Gerente y el Señor Juan Gavilanes Montoya, Accionista.

Guayaquil, 11 de Abril del 2019

*Señor Juan Valencia Gorotiza
Gerente General*

*Señor Juan Gavilanes Montoya
Accionista*